



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001070-03 *Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a medida “Programa de Formación Agraria, Agroalimentaria y Desarrollo Rural” del Programa “Modernización del Sector Agrario y su Industria de Transformación” del Plan Integral Agrario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento del autor de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/001070, formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a medida “Programa de Formación Agraria, Agroalimentaria y Desarrollo Rural” del Programa “Modernización del Sector Agrario y su Industria de Transformación” del Plan Integral Agrario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011, se incluya en el Orden del Día de la primera sesión que celebre la Comisión de Agricultura y Ganadería, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac